

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3600 SKIN Y BLISTER SYSTEM, S.A.

Se convoca junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social (c/ Berguedà 20-22, Sant Quirze del Vallès -Barcelona-), a las 17 horas del 29 de julio de 2026 en primera convocatoria y, para el caso de no poderse celebrar en primera convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Dejar sin efecto la convocatoria de junta general que, para la aprobación de las cuentas anuales, la propuesta de aplicación del resultado, la censura de la gestión social y la aprobación de la retribución del administrador único, todo ello respecto del ejercicio 2024, se remitió a los socios en fecha 11 de julio de 2025 y anular la junta general de fecha 28 de julio de 2025 y los acuerdos allí adoptados.

Segundo.- Examen y aprobación de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado y censura de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2024.

Tercero.- Aprobación de la retribución del administrador único para el ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2024.

Cuarto.- Examen y aprobación de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado y censura de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2025.

Quinto.- Aprobación de la retribución del administrador único para el ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2025.

Sexto.- Modificación del art. 15 de los Estatutos Sociales relativo al sistema de convocatoria de las juntas generales sustituyendo el actual por el de correo electrónico certificado.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Derecho de información. A partir de la presente convocatoria: (i) cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que constituyen las cuentas anuales, de los ejercicios 2024 y 2025, que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y (ii) los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe formulado por el órgano de administración sobre la misma, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sant Quirze del Vallès, 17 de junio de 2026.- El Administrador Único Skin Y Blister System, S.A, Carles Blasi Gómez.

ID: A260027914-1